



- Realizar en tiempo y forma los pagos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) de los créditos otorgados a los trabajadores, de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Revisar la correcta aplicación de los cálculos de los créditos otorgados a los trabajadores por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
- Realizar en tiempo y forma los pagos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de los créditos otorgados a los trabajadores, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Realizar en tiempo y forma el pago al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de las cuotas obrero patronal, de conformidad con la normatividad aplicable.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Líder Coordinador de Proyectos de Prestaciones

- Efectuar las gestiones para que se realicen las aportaciones correspondientes del Instituto en el fondo de ahorro.
- Realizar cálculos de finiquitos y liquidaciones del personal, cuando éstos sean autorizado por la Dirección General del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, a fin de concluir con la relación laboral de los trabajadores.
- Realizar la correcta aplicación de las normas, políticas y procedimientos que deberán orientar las actividades relacionadas con la retención de impuestos, liquidaciones y finiquitos de los empleados del Instituto.
- Ejecutar en tiempo y forma aplicación de los cálculos de los créditos otorgados a los trabajadores por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de acuerdo con la normatividad vigente.
- Administrar las incapacidades de los trabajadores, para efecto del pago de la nómina.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

- Supervisar la adquisición, administración y abastecimiento de los bienes, arrendamientos y servicios generales, que se necesitan para el cumplimiento de la actividad institucional de las Unidades Administrativas de la Entidad.
- Vigilar la realización de los procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; además, firmar en calidad de testigo asistente en la formalización de las contrataciones derivadas de dichos procedimientos.
- Proponer medidas de austeridad que coadyuven al uso racional y al óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y servicios generales.